

RESOLUCIÓN N°: 2373/19.-

Ramallo, 17 de octubre de 2019

VISTO:

El **SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE JUDO SOCIAL**, a realizarse el día 19 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Judo ha adquirido a lo largo de la historia transcendencia cultural y deportiva, posibilitando situaciones de aprendizaje, destacando valores tan importantes como el respeto, el compañerismo, la constancia y la disciplina;

Que el evento es un punto de convergencia deportiva, con la finalidad de fortalecer valores del olimpismo, tanto a nivel cultural, humanístico, espíritu de superación, fraternidad, juego limpio, cooperación y camaradería;

Que las localidades participantes del mencionado encuentro son: *Chivilcoy, 9 de Julio, Junín, Rawson, Conesa, San Nicolás, San Pedro y Ramallo*;

Que en este evento participarán alrededor de unos sesenta deportistas, en un rango etario a partir de los 5 años hasta categoría mayores;

Que contará con la presencia del Presidente de Judo Social de la Ciudad de Santa Fe, **Maestro AVIANI, Gustavo – 6º Dan**; el **Dr. MONSERRAT, Fabio – 1º Dan**; el **Sr. RUCCIO, Carlos – 2º Dan – Campeón Mundial en Categoría de Veteranos** y serán coordinados localmente por el **4º Dan – Sr. OLIVEROS, Oscar**;

Que el **Dr. Monserrat, Fabio – 1º Dan**; brindará, además capacitación en RCP Básica, para los profesores y asistentes al encuentro.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de **INTERÉS MUNICIPAL** el **SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE JUDO SOCIAL**, a celebrarse el día 19 de Octubre del corriente año, en las instalaciones del Club Atlético y Social Paraná, a partir de las 15 hs., en la Ciudad de Ramallo.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar Copia de la presente al referente local de Judo Social, Sr. Oliveros, Oscar, y a los Medios de Comunicación del Partido de Ramallo.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019.-----

MARÍA CECILIA RIZZI
SECRETARIA INTERINA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE